



# Programación

**Materia: IAE4E - Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (LOMCE) (00,50,20,40,53,30)****Curso: ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria 4º**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: Bloque 1 Autonomía personal liderazgo e innovación		Fecha inicio prev.: 15/09/2019		Fecha fin prev.: 20/12/2019		Sesiones prev.: 45
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
<b>Autonomía personal, liderazgo e innovación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.</li> <li>Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</li> <li>Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.</li> <li>Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.</li> <li>Derechos y deberes derivados de la relación laboral.</li> <li>El contrato de trabajo y la negociación colectiva.</li> <li>Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.</li> <li>Protección del trabajador y beneficios sociales.</li> <li>Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.</li> </ul>	1.Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	1.1.1..Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,417	<ul style="list-style-type: none"> <li>CSC</li> <li>SIEE</li> </ul>
			1.1.2..Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,834	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CDIG</li> <li>SIEE</li> </ul>
		3.Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	1.3.1..Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,417	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			1.3.2..Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,417	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CSC</li> </ul>
		1.3.3..Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,417	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CDIG</li> <li>CSC</li> </ul>	

			1.3.4..Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos, así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Trabajos:100%	0,834	• AA • CSC • SIEE		
<b>UNIDAD UF2: Bloque 2 Proyecto de Empresa</b>		<b>Fecha inicio prev.: 07/01/2020</b>		<b>Fecha fin prev.: 22/03/2020</b>		<b>Sesiones prev.: 45</b>		
<b>Bloques</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Valor máx. estándar</b>	<b>Competencias</b>		
<b>Proyecto de empresa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.</li> <li>Elementos y estructura de la empresa.</li> <li>El plan de empresa.</li> <li>Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.</li> <li>Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.</li> <li>Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</li> </ul>	1.Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	2.1.1..Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Trabajos:100%	0,208	• CSC • SIEE		
			2.1.2..Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Trabajos:100%	0,208	• AA • CSC • SIEE		
			2.1.3..Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Trabajos:100%	0,208	• AA • CL • CSC		
		2.Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa, aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	2.2.1..Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Trabajos:100%	0,208	• AA • CDIG • SIEE		
			2.2.2..Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Trabajos:100%	0,208	• AA • CDIG • SIEE		
		3.Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	2.3.1..Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa, incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Trabajos:100%	0,208	• AA • CDIG • CL		

			2.3.2..Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Trabajos:100%	0,208	• AA • CSC
			2.3.3..Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas, tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Trabajos:100%	0,208	• AA • CDIG • CSC
<b>Finanzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de empresa según su forma jurídica.</li> <li>La elección de la forma jurídica.</li> <li>Trámites de puesta en marcha de una empresa.</li> <li>Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).</li> <li>Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.</li> <li>La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.</li> <li>Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</li> </ul>	1.Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital.	3.1.1..Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Examen:100%	0,834	• AA • SIEE
		2.Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas, valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	3.2.1..Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Examen:100%	0,833	• AA • SIEE
<b>UNIDAD UF3: Bloque 3 Finanzas</b>		<b>Fecha inicio prev.: 07/01/2020</b>		<b>Fecha fin prev.: 22/03/2020</b>		<b>Sesiones prev.: 45</b>
<b>Bloques</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Valor máx. estándar</b>	<b>Competencias</b>

<p><b>Autonomía personal, liderazgo e innovación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.</li> <li>• Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</li> <li>• Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.</li> <li>• Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.</li> <li>• Derechos y deberes derivados de la relación laboral.</li> <li>• El contrato de trabajo y la negociación colectiva.</li> <li>• Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.</li> <li>• Protección del trabajador y beneficios sociales.</li> <li>• Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.</li> </ul>	<p>2.Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>1.2.1..Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,417</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CSC</li> <li>• SIEE</li> </ul>
<p><b>Finanzas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de empresa según su forma jurídica.</li> <li>• La elección de la forma jurídica.</li> <li>• Trámites de puesta en marcha de una empresa.</li> <li>• Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).</li> <li>• Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.</li> <li>• La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.</li> <li>• Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</li> </ul>	<p>1.Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital.</p>	<p>3.1.2..Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,417</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CDIG</li> <li>• CSC</li> </ul>
		<p>2.Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas, valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p>	<p>3.1.3..Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas, describiendo los trámites que se deben realizar.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,417</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CSC</li> <li>• SIEE</li> </ul>
			<p>3.2.2..Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,555</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CDIG</li> <li>• SIEE</li> </ul>

		3.3.1..Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática, tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,417	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CMCT</li> <li>SIEE</li> </ul>
	3.Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	3.3.2..Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,555	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>SIEE</li> </ul>
		3.3.3..Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,555	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CSC</li> </ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La actividad constructiva del alumnado es el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno/a quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento constituyendo su propio aprendizaje. En este proceso el profesor/a actúa como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permiten establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previos a los nuevos contenidos. Cada unidad didáctica va a constar de unas actividades en las que están incluidos los siguientes pasos: observar, describir, deducir, explicar y obtener conclusiones. Dichas actividades estarán en relación con los objetivos que se pretenden, los contenidos mínimos que debe adquirir el alumno/a para un aprovechamiento satisfactorio de la enseñanza, las actividades complementarias y opcionales, y las actitudes a desarrollar en ellas. Todo ello estará orientado por el profesor/a.				
También se especificará el material mínimo necesario para el desarrollo de cada unidad didáctica. Lo que se pretenderá será que la participación activa, siempre orientada por el profesor/a para que el avance del aprendizaje individualizado de cada alumno/a vaya en la misma dirección. Daremos especial importancia a la verificación inmediata de los rendimientos, lo que asegura que el alumno/a conozca su aprendizaje y pueda ser partícipe de su propia evaluación. La actividad inicial se propone motivar, despertar curiosidad, modificar el medio físico de aprendizaje, usar sistemas de comunicación de forma matizada.				
A tal fin, utilizaremos: ¿ Trabajo en grupo, fomentando actividades y actitudes de colaboración y participación de todos los componentes del grupo. ¿ Trabajo en común y debates abiertos coordinados y animados por el profesor/a. ¿ Trabajos prácticos sobre temas programados. ¿ Trabajos individuales que fomenten la reflexión personal y una actitud crítica. ¿ Metodología expositiva, tanto para el inicio de los temas, como para destacar ideas fundamentales, solucionar dudas o para realizar recapitulaciones e integrar conocimientos. ¿ Método interrogativo, para animar la participación del alumnado. Con el fin de que la evaluación tenga la máxima fiabilidad, se realizarán diversos tipos de pruebas adaptadas al nivel de conocimientos de los alumnos.				

Las actividades que realicen los alumnos/as se plasmarán en sus respectivos cuadernos de trabajo, lo que convertirán a éstos en un instrumento más a tener en cuenta en la enseñanza individualizada. La revisión de los mismos constituirá parte de la evaluación, ya que su adecuada organización se convierte en la evidencia de que conocen y manejan con fluidez técnicas de estudio. De esta forma se facilita que el profesor/a pueda orientar, corregir, y completar la forma de estudio y trabajo del alumno/a. Así ambos intervienen conjunta y activamente en la formación, y el aprendizaje se convierte en activo. Además, los alumnos leerán, habitualmente y en voz alta, los temas y apuntes que el profesor proponga, de manera que mediante esta lectura el profesor pueda ayudar tanto a comprender el significado del vocabulario específico de la materia como a corregir los posibles errores en la expresión oral de los alumnos.

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO. Para aquellos alumnos que manifiesten un distinto grado de capacidad en cuanto al proceso de aprendizaje se refiere, serán atendidos específicamente, asignando actividades ajustadas a sus posibilidades. Asimismo, las actividades planteadas serán realizadas siguiendo un orden creciente en cuanto a su dificultad. Como medidas de ordinarias a la diversidad señalamos según la normativa vigente las siguientes:				
b.2. El aprendizaje por tareas. b.3. El aprendizaje por proyectos. b.5. El aprendizaje por descubrimiento: basado en problemas, proyectos de investigación, etc. b.12. La graduación de las actividades. b.13. La elección de materiales y actividades. b.14. El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental. b.15. El apoyo en el grupo ordinario, siendo éste al profesorado, al alumnado o al grupo-aula. b.16. La tutoría entre iguales. b.17. La enseñanza compartida o co-enseñanza de dos profesores en el aula ordinaria b.21. La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula. b.23. La orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses, capacidades y expectativas de los alumnos.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: En el caso de que se presentará algún alumno/a con necesidades educativas especiales se procederá con las siguientes medidas: 1. Comunicación con el departamento de orientación del centro para evaluar, con su apoyo, las necesidades concretas del alumno/a de cara a su correcta integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 2. Contactar con asociaciones de personas con parecidas necesidades educativas (como por ejemplo la ONCE, para personas con déficit de visión) con el objetivo de que nos orienten en la búsqueda de herramientas y procesos para facilitar el acceso al currículo de dicho alumnado. 3. Buscar y en su caso desarrollar contenidos adaptados, en la medida de las posibilidades del departamento, que se adecuen a las necesidades de este tipo de alumnado, con la ayuda y asesoramiento de las asociaciones mencionadas en el punto anterior.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: En el caso de que se presentará algún alumno/a con altas capacidades intelectuales se procederá con las siguientes medidas: 1. Comunicación con el departamento de orientación del centro para evaluar con su apoyo las necesidades concretas del alumno/a de cara a su correcta integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 2. Contactar con asociaciones de personas con parecidas necesidades educativas (existen varias asociaciones como AEST Asociación Española para Superdotados y Talentosos, ASENID Asociación española de niños superdotados) con el objetivo de que nos orienten en la búsqueda de herramientas y procesos para facilitar la correcta integración de dicho alumnado. 3. Buscar y en su caso desarrollar contenidos adaptados, en la medida de las posibilidades del departamento, que se adecuen a las necesidades de este tipo de alumnado, con la ayuda y asesoramiento de las asociaciones mencionadas en el punto anterior.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO: Ante la eventualidad de que se produzcan incorporaciones una vez iniciado el curso, las medidas que propone el departamento son: 1. Evaluar la diferencia de conocimientos entre el grupo y el alumnado que se incorpora tardíamente. 2. Establecer un calendario en el que se intente que este tipo de alumnado consiga alcanzar el ritmo y los contenidos del resto de sus compañeros. Para ello se establecerán una serie de actividades que versarán sobre los contenidos mínimos que ya se hayan impartido. Estas actividades se entregarán al alumnado para que las vaya realizando fuera del horario lectivo con un seguimiento personalizado de estas tareas por parte del profesorado.				

Estas actuaciones se pueden llevar a cabo igualmente para el alumnado absentista, que haya perdido la evaluación continua, pero manifieste arrepentimiento de su conducta y desee reincorporarse al normal desarrollo de las clases, poniendo fin a su ausentismo injustificado.

## Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación 1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada; recurriendo a ayuda selectivamente; reconociendo las fortalezas y las debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas; confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad, y asumiendo las consecuencias. 1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria, y las aplica en las tareas propuestas. 1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. 1.3. Analiza los resultados alcanzados, con conciencia del esfuerzo personal aplicado, y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.				
2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, y comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas. 2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas, y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. 2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios. 2.3. Comprende el significado de las ganancias y las pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras, así como los beneficios de la diversificación.				
2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales. 2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las implicaciones de los contratos financieros más habituales. 3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público. 3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.				
2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas. Todo ello siempre puesto en relación con la consecución del logro pretendido. 2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de estas, y asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes. 2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, y relacionando todo ello con la eficiencia y la calidad en el cumplimiento de los objetivos finales. 2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y los recursos idóneos en la situación propuesta.				
3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y la discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, así como ejercer el liderazgo de una manera positiva y organizar el trabajo común. 3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. 3.2. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante la negociación o la aplicación de técnicas, y tratando de influir positivamente en los demás. 3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos, y promuevan la consecución de la tarea grupal.				

<p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes, y valorando su adecuación para anticipar resultados. Todo ello demostrando iniciativa y talante crítico. 4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta. Relaciona la innovación con el progreso de la sociedad. 4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre estos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual y salvando posibles rutinas o prejuicios. 4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos, necesidades futuras y sus consecuencias.</p>				
<p>Bloque 2. Proyecto empresarial 1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y las oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos, y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas. 1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras, clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales, y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. 1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos, y analizando su plan personal para emprender.</p>				
<p>1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios que existen y el aporte social de las empresas a su entorno. 2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, así como aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras. 2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este y señalando cómo crear valor y cómo generar beneficio. 2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo, incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio. Diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p>				
<p>2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. 2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y la planificación y la temporalización de estos. 2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto, relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa. 2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas, analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público, y reconociendo estos como elementos del bienestar comunitario.</p>				
<p>3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo. Analizar el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales. 3.1. Aplica un sistema de control del proyecto, estableciendo indicadores a priori para cada fase y demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados. 3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio, describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>				
<p>Bloque 3. Finanzas 1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo. Identificar alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios. 1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios, y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. 1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. 1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas, como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros. Razona su utilidad.</p>				

<h2>Criterios de calificación</h2>				
Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre



Cada estándar de aprendizaje se valorará entre 0,208 y 0,834 dependiendo de la importancia del mismo. La calificación del alumno será el resultado de la suma de la calificación en cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables. A continuación se indican los estándares evaluables de cada una de las 3 evaluaciones y el bloque de contenidos al que pertenece:				
¿ 1ª evaluación: Bloque 1- Autonomía personal, liderazgo e innovación. Estándares de aprendizaje evaluables comprendidos entre el 1.1. y el 3.4 ambos inclusive con un peso comprendido entre 0,208 y 0,834 por estándar. ¿ 2ª evaluación: Bloque 2- Proyecto de empresa. Estándares de aprendizaje evaluables comprendidos entre el 1.1. y el 3.4 ambos inclusive con un peso comprendido entre 0,208 y 0,834 por estándar. ¿ 3ª evaluación: Bloque 3- Finanzas. Estándares de aprendizaje evaluables comprendidos entre el 1.1. y el 3.3 ambos inclusive con un peso comprendido entre 0,208 y 0,834 por estándar.				
Para la superación de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (I.A.E.E.) se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:				
¿ Tareas relativas al plan de empresa (50% de la calificación final de la materia): Los alumnos realizarán tareas periódicamente que consistirán en la realización de fichas y apartados correspondientes al plan de empresa individual de cada uno de los alumnos. Para superar la materia de I.A.E.E. los alumnos deberán entregar en tiempo y forma dichas tareas planteadas como máximo el día de la realización de cada una de las pruebas escritas. Los alumnos que no entreguen u obtengan una calificación inferior a 5 puntos en las tareas correspondientes al plan de empresa deberán de presentar dichas tareas adecuadamente para obtener una calificación mínima de 5 puntos para superar esta materia.				
En el caso de que un alumno obtenga una calificación superior a 5 puntos o bien presente una calificación de 4 o más puntos y la media resultante al sumar la calificación de las tareas le permita obtener una calificación de la evaluación superior a 5 no deberá de volver a realizar dicha tarea, además, los alumnos que superen una tarea, no deberán de volver a realizar dicha tarea puesto que se les irá ¿guardando¿ a lo largo de todo el curso las pruebas escritas superadas.				
¿ Pruebas escritas (50% de la calificación final de la materia): El alumnado realizará al menos una prueba escrita en cada una de las evaluaciones en las que deberá obtener una calificación de 5 puntos para superar dicho examen. A partir de una calificación de 4 puntos en el examen, se le realizará la media con las tareas obligatorias presentadas correspondientes al plan de empresa. En el caso de que un alumno obtenga una calificación superior a 5 puntos o bien presente una calificación de 4 o más puntos y la media resultante al sumar la calificación de las tareas le permita obtener una calificación de la evaluación superior a 5 no deberá de presentarse a la prueba de recuperación, además, los alumnos que superen una prueba escrita, no deberán de volver a realizar dicha prueba puesto que se les irá ¿guardando¿ a lo largo de todo el curso las pruebas escritas superadas.				
<b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
Los alumnos que deban realizar la recuperación de algún bloque de contenidos deberá de entregar en plazo y forma la totalidad de las tareas planteadas, así como proceder a examinarse de la totalidad de contenidos del bloque o bloques no superados	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<b>Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
¿ Al ser el primer año que el centro oferta esta materia no existen alumnos pendientes.	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<b>Recuperación de alumnos absentistas</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
¿ El alumno que como consecuencia de un porcentaje de faltas superior al 30%, realizará al final de cada trimestre una prueba escrita que medirá el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje del trimestre, expuestos en la presente programación Si no superase la evaluación se examinará en junio de cada evaluación suspensa. Aplicando en este caso el procedimiento de la evaluación ordinaria.	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<b>Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			

	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
La evaluación extraordinaria se realizará los primeros días del mes de septiembre. ¿ El alumno que se examine en un proceso extraordinario de la totalidad de la materia, realizará una prueba escrita (50% de la nota de calificación) y entregará todas las tareas relativas al plan de empresa (50% de la nota de calificación). Dicho examen y tareas indicarán el logro de los estándares de aprendizaje del curso, expuestos en la presente programación. A los alumnos que no obtengan a partir de un 4 en la calificación de las tareas no se les realizará la media (la entrega en plazo y forma de las tareas es condición indispensable para superar la materia.				

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se utilizarán todos aquellos recursos y materiales didácticos con que está dotada el aula, teniendo en cuenta las actividades de carácter práctico que se van a realizar. Podemos destacar los siguientes: - Pizarra. - Fotocopias y esquemas - Equipos informáticos - Libro de texto de la materia de la editorial TuLibrodeFP - Medios audiovisuales: ordenador y cañón. - Kahoots de cada Unidad Formativa. - Etc.	

## Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre		
Se contempla la posibilidad de realizar las siguientes actividades extraescolares y complementarias: ¿ Conferencia de la Agencia Tributaria en el Centro en la semana cultural. ¿ Inversión colectiva en bolsa de los alumnos de las asignaturas del departamento. ¿ Charlas educación financiera en el centro. ¿ Visita al banco de Alimentos. ¿ Visita a Mercamurcia.	✓	✓	✓	Brigida Mendoza y Sergio Soto	

## Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.				

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre

## Medidas de mejora

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<b>Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral</b>	
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<b>Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente</b>	
<b>COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
<b>AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
<b>CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	

Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

**Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

**Otros**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre